

MEDIDAS PREVENTIVAS EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS.

1. El despacho de la **Asistente Social**, pasa a estar a partir del Lunes 16 de Marzo en la primera planta del Ayuntamiento.
2. Las visitas deben ponerse **guantes y mascarillas** que se le serán proporcionadas allí, y se recomienda que sean restringidas, **un familiar por residente**, y en acuerdo con los responsables del centro.
3. Obligatorio **lavarse las manos** a la entrada y a la salida con gel antibacteriano.
4. Si presentan **síntomas de infección respiratoria aguda**, no acudan al centro de mayores.

Rogamos paciencia y colaboración.